

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OFFICIIS365 S.A.**

En Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil Veinte, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Urbanización Sambocity Km 10.5 vía a la Aurora Mz 1 V 73, de esta ciudad de Daule, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía OFFICIIS365 S.A. integrada por sus socios: el Sr. John Llaumin Sánchez Flores, propietario de 208 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, el Sr. Luis Eduardo Ortega Palacios, propietario de 208 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas y el Sr. Billy Alfredo Blum Sarango, propietario de 384 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Preside la sesión, el Sr. Luis Hristo Tómalá Escobar, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. De la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Billy Alfredo Blum Sarango, en su calidad de Presidente de la compañía. El Presidente Ad-Hoc. Dispone que el Secretario de la Junta Sr. Billy Alfredo Blum Sarango, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

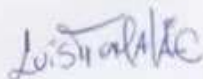
- 1.- Toma la palabra el Sr. Billy Alfredo Blum Sarango en su calidad de Presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2019 y toda la gestión realizada en este periodo.

- 2.- Toma la palabra el Sr. Billy Alfredo Blum Sarango en su calidad de Presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y toda la gestión realizada en este periodo.

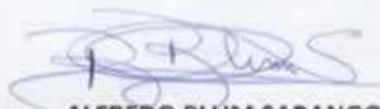
Luego de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Sr. John Llaumin Sánchez Flores, Sr. Luis Eduardo Ortega Palacios, Sr. Billy Alfredo Blum Sarango y, el Sr. Luis Hristo Tómalá Escobar, Presidente y Secretario de la Junta que Certifica.-

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil veinte.



LUIS HRISTO TOMALA ESCOBAR
Presidente Ad-Hoc. De la Junta



ALFREDO BLUM SARANGO
Secretario de la Junta